

Signatura: EC 2020/111/W.P.4/Add.1
Tema: 5
Fecha: 16 de octubre de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Observaciones de los asesores independientes superiores sobre el proyecto de revisión de la Política de Evaluación del FIDA

Nota para los miembros del Comité de Evaluación

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Fabrizio Felloni

Oficial encargado interino
Oficina de Evaluación Independiente
Tel.: (+39) 06 5459 2361
Correo electrónico: f.felloni@ifad.org

Donal Brown

Vicepresidente Adjunto
Departamento de Administración de Programas
Tel.: (+39) 06 5459 2448
Correo electrónico: d.brown@ifad.org

Sara Savastano

Directora
División de Investigación y Evaluación del Impacto
Tel.: (+39) 06 5459 2155
Correo electrónico: s.savastano@ifad.org

Thomas Eriksson

Director
División de Políticas y Resultados Operacionales
Tel.: (+39) 06 5459 2425
Correo electrónico: t.eriksson@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Comité de Evaluación — 111.^{er} período de sesiones
Roma, 22 de octubre de 2020

Para examen

Observaciones de los asesores independientes superiores sobre el proyecto de revisión de la Política de Evaluación del FIDA

Por Alison Evans, Directora general del Grupo de Evaluación Independiente del Banco Mundial.

1. En el examen *inter pares* externo de la función de evaluación del FIDA de 2019 se recomendó que la Oficina de Evaluación Independiente (IOE) y la Dirección del Fondo revisaran la Política de Evaluación vigente, para su aprobación por parte de la Junta, a fin de "dar más importancia a las cuestiones estratégicas, ofrecer mayor utilidad y valor institucional, y establecer roles y responsabilidades apropiados en todos los componentes de los sistemas de evaluación del FIDA".
2. El proyecto de revisión de la Política de Evaluación del FIDA cumple con esta recomendación ya que:
 - a) adopta un enfoque integral para la evaluación, atendiendo a la pertinencia estratégica tanto de la evaluación independiente como de la autoevaluación para que el FIDA logre una mayor eficacia en materia de desarrollo;
 - b) en consonancia con las prácticas internacionales en este ámbito, establece principios básicos que contribuyen a garantizar la calidad y eficacia de la tarea y se compromete a aplicar una teoría del cambio que vincule la función de evaluación con las metas intermedias y finales de la institución, y
 - c) reafirma la independencia estructural y funcional de la IOE y clarifica las funciones y responsabilidades separadas pero interrelacionadas de esta última, la Dirección y la Junta Ejecutiva con respecto a la salvaguarda de la función de evaluación y su valiosa contribución a la institución.
3. Asimismo, el proyecto de política podría reforzarse teniendo en cuenta lo siguiente:
 - i) La política aspira a proponer una teoría del cambio que establezca la contribución que se prevé harán la evaluación independiente y la autoevaluación a la mejora de los resultados operacionales e institucionales y, en última instancia, a la consecución de los objetivos estratégicos del FIDA. Los factores favorables y los supuestos ponen de relieve que resta mucho por hacer para crear las condiciones necesarias que permitan a la función de evaluación alcanzar los objetivos deseados. En tal sentido, el documento podría establecer con mayor claridad que la política procura generar un cambio en las prácticas, los comportamientos y los enfoques de evaluación para contribuir a una cultura que fomente la rendición de cuentas, el aprendizaje y la orientación al logro de resultados, y que la teoría del cambio señala una serie de vías para alcanzar ese objetivo. La utilidad de la teoría del cambio no radica en describir *las cosas como son* sino en indicar *lo que debe suceder* para fortalecer la función de evaluación y su importancia para incrementar la eficacia organizacional y en materia de desarrollo, todo lo cual podría expresarse con mayor claridad.
 - ii) La política integra los dos pilares principales de la evaluación (tanto la independiente y como la autoevaluación), pero no se observa un equilibrio en el tratamiento de ambos. Se dedican ocho párrafos a describir el sistema y las prácticas de autoevaluación (párrafos 32 al 39), con algunos detalles sobre los métodos, pero solo un párrafo a describir el propósito y las prácticas de la evaluación independiente (párrafo 40). Si bien la teoría del cambio expresa claramente que ambas formas de evaluación contribuyen a la adopción de decisiones, al aprendizaje y a la rendición de cuentas, la descripción de la primera es limitada en este aspecto (y, más adelante, se centra más en las normas relativas al nombramiento y la rescisión del mandato del Director de

la IOE que en los aspectos principales de la función). Podría ponerse un mayor énfasis en el papel de la evaluación independiente en la armonización de su programa de trabajo con las prioridades estratégicas y la rendición de cuentas y las necesidades de la institución, el uso de una gama de productos y diferentes formatos para favorecer el aprendizaje a nivel de las operaciones y de la Dirección, la garantía y el seguimiento eficaz de las recomendaciones de evaluación, y la responsabilidad de informar a otros actores, como, por ejemplo, a los representantes de los beneficiarios y al público en general. También estaría aplicándose una buena práctica si se expresara de modo más contundente la responsabilidad de la IOE respecto al fortalecimiento de la validez de las autoevaluaciones mediante el examen y la validación independientes.

- iii) La política se funda en seis principios básicos que en su mayor parte se ajustan a las prácticas internacionales. No obstante, quisiera señalar dos puntos que requieren cautela:
 - a) En primer lugar, aunque el trabajo colaborativo y la participación en la planificación, selección, ejecución y difusión de las evaluaciones son absolutamente fundamentales, el concepto de asociación es diferente y no debería mezclarse ni confundirse con la colaboración entre la unidad de evaluación independiente y la Dirección. En ese sentido, yo recomendaría el establecimiento de una sección separada que se ocupase de las asociaciones, que podría centrarse en la evaluación de las asociaciones con los receptores, las partes interesadas y otras entidades de evaluación del sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, además de encargarse del apoyo del FIDA al desarrollo de la capacidad de evaluación.
 - b) En segundo lugar, el uso óptimo de los recursos y la eficacia en función de los costos son de vital importancia pero no constituyen un *principio de evaluación* obvio que debería aplicarse a todos los aspectos del trabajo operativo y no operativo dentro del contexto multilateral. Como se señala en el proyecto de política, muchas veces la relación costo-beneficio de ciertas evaluaciones es difícil de establecer de antemano, y este hecho no debería, en sí mismo, impedir que la función de evaluación haga lo correcto. El uso óptimo de los recursos podría funcionar mejor como criterio para llevar a la práctica el marco institucional de evaluación, que constituye una herramienta clave para garantizar la selectividad y la eficiencia en el uso de los recursos en todas las líneas de actuación en materia de evaluación.
- iv) La revisión de la política tiene una sección sobre acceso público que comprende algunos aspectos de las normas sobre divulgación. Sería más claro si esta fuese una sección dedicada a la comunicación, la divulgación y la difusión con una indicación clara sobre el acceso a la información y las políticas relacionadas y la importancia de la accesibilidad en la comunicación y difusión de los datos empíricos de evaluación. También debería haber una expresión más firme de la necesidad de que la IOE tenga un acceso irrestricto a toda la información necesaria para realizar su trabajo.
- v) Como observación general, el proyecto de política podría ser más riguroso y menos repetitivo, en especial en las secciones iniciales.